

Provincia de Cierra del Fuego, Antástida e Islas del Atlántico Sur República Argentina ——— FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente F.E. N° 017/98, caratulado "s/DENUNCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA PARA ESTABLECER LA REFORMA EDUCATIVA"; y,

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo han tramitado las actuaciones tendientes a investigar el presunto incumplimiento en la instrumentación de la Reforma Educativa por parte del Gobierno de la Provincia.

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° 18 /98, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar la conclusión a la que se ha arribado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E

ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar concluida la presente investigación, concluyendo en que no se observan irregularidades en la implementación de la Reforma Educativa, ello así de acuerdo a los motivos explicitados en el Dictamen F.E. Nº 1 6 /98.-

ARTICULO 2º.- Disponer el archivo del expediente Nº 017/98 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, medida de la cual se dejará constancia en el registro respectivo.-

ARTICULO 3°.- Mediante entrega de copia certificada de la presente y del Dictamen F.E. N°. ¶ \$\frac{1}{8}\$ /98, notifíquese al Sr. Ministro de Educación y Cultura a los fines indicados en el antepenúltimo y penúltimo párrafo del referido dictamen, y a los Sres. Norberto SCHAPOCHNIK y Enrique RODRIGUEZ. Pase para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº 52/98

Ushuaia, 2 4 JUN 1998

DR. VIRGILIO/J. WARZ NEZ DE SUCRI

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son